



Facultad de Psicología y Relaciones Humanas

Licenciatura en Psicología

**AUTOESTIMA Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN MUJERES VÍCTIMAS DE
VIOLENCIA CONYUGAL EN GBA, ARGENTINA**

Autora: Melina Celeste Gianatelli

Legajo: 8446

Tutora: Sánchez Melissa

Co-tutor: Gabriel Van Oostveldt

Título a obtener: Licenciatura en Psicología

Fecha de entrega: Febrero del año 2023

Índice

Resumen	3
Violencia De Género	4
Violencia Conyugal	5
Autoestima	7
Autoestima y Violencia Conyugal	8
Dependencia Emocional	8
Dependencia Emocional y Violencia Conyugal	9
Propuesta Metodológica	11
Objetivo General	11
Objetivos Específicos	12
Hipótesis General	12
Justificación y Relevancia	12
Tipo de Estudio y Diseño	13
Muestra y Muestreo	13
Participantes	13
Instrumento	14
Procedimiento	15
Resultados	16
Discusión	24
Conclusión	28
Referencias	30
Anexo	33

Índice de Tablas

<i>Tabla 1 Niveles de autoestima</i>	<i>16</i>
<i>Tabla 2 Comparación de grupos – Autoestima</i>	<i>16</i>
<i>Tabla 3 Análisis de los dimensiones de dependencia emocional</i>	<i>17</i>
<i>Tabla 4 Dependencia emocional total</i>	<i>18</i>
<i>Tabla 5 Comparación de grupos – Dependencia emocional total</i>	<i>18</i>
<i>Tabla 6 Análisis de dimensiones de violencia</i>	<i>19</i>
<i>Tabla 7 Comparación de grupo – de dimensiones de violencia</i>	<i>19</i>
<i>Tabla 8 Asociación de variable Violencia conyugal, dependencia emocional, autoestima.</i>	<i>20</i>
<i>Tabla 9 Pruebas de normalidad de las variables dependientes.</i>	<i>21</i>
<i>Tabla 10 Diferencias de rangos en autoestima, dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres que declaran haber sido víctimas de violencia de pareja y las que no.</i>	<i>22</i>
<i>Tabla 11 Comparación de variable violencia de pareja según estudios del encuestado</i>	<i>24</i>

Resumen

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo analizar los niveles de autoestima y dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de género de tipo conyugal. Se diseñó un estudio cuantitativo, no experimental, descriptivo-correlacional y de comparación de grupos. La muestra estuvo compuesta por 100 mujeres de entre 18 y 40 años de edad que residen en la provincia de Buenos Aires y que declaran haber convivido o estar conviviendo en pareja. El 52% de las participantes pertenece al centro de atención a mujeres víctimas de violencia de género y declaran haber sido víctimas de violencia de tipo conyugal. El 48% restante no considera haber sido víctima de este tipo de violencia. Se administró la Escala de autoestima de Rosenberg (Rosenberg, 1965), la Escala de Dependencia Emocional (Lemos y Londoño, 2006), y el Cuestionario de Violencia (Rodríguez-Franco et. al., 2010). Los resultados sugieren una relación estadísticamente significativa entre las variables de estudio, se encuentran altos niveles de dependencia emocional y bajos niveles de autoestima en aquellas mujeres víctimas de violencia conyugal.

Palabras clave: Autoestima, Mujeres, Violencia conyugal, Dependencia Emocional.

Violencia De Género

En Argentina, la ley 26.485 (2009) de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, define a la violencia de género como “toda conducta, acción u omisión, que, de manera directa o indirecta, tanto en el ámbito público como en el privado, basada en una relación desigual de poder, afecte su vida, libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, como así también su seguridad personal”. Walker (2009) considera a la violencia de género como un patrón de conductas abusivas que incluye un amplio rango de maltrato físico, sexual y/o psicológico y que es ejercido por una persona en contra de otra, en el contexto de una relación íntima. Esto implica que uno de ellos, en este caso el agresor, posee el control de la relación, así como también de su pareja, suponiendo una desigualdad de género. En este sentido, Butler (2009) añade que las situaciones de violencia contra la mujer parten de una relación desigual del poder que configura prácticas socioculturales históricas basadas en la idea de inferioridad de las mujeres -o superioridad de los varones- que limitan el goce de los derechos de éstas. Dicha autora propone que mientras esta desigualdad se sostenga, la mujer será parte de una “vida precaria” que caracteriza a aquellas vidas que no están calificadas como reconocibles o dignas de despertar sentimiento, y de esta forma, no pertenecen a un “quién” producido como un sujeto reconocible, cuya vida vale la pena proteger y cuya vida, cuando se pierde, vale la pena añorar.

La violencia de género se lleva a cabo a través de situaciones de maltrato contra la mujer las cuales producen consecuencias a nivel físico y psicológico, por lo que se considera que este tipo de problemáticas constituyen un importante tema de salud pública. En este sentido, la violencia hacia la mujer representa una violación de sus derechos

humanos y se produce cuando existen vínculos afectivos, de parentesco o relaciones de poder en el entorno. Normalmente, el agresor es alguien conocido, de ahí la reincidencia de los episodios (Rico, 1996).

Violencia Conyugal

En lo que respecta a la violencia hacia la mujer, autores refieren que es más común recibir agresiones por parte de su pareja, que por otro tipo de agresor. A nivel global, esta característica afecta a todas las mujeres del mundo sin distinción social. Actualmente, dado los altos índices de violencia ejercidos por la pareja hacia la mujer, esto es considerado un problema de salud pública. Cabe destacar que no solo refiere a lesión física, sino también a cómo este tipo de maltrato impacta en el aspecto psicológico de la mujer suponiendo un riesgo de salud a largo plazo (Aznar et. al., 2004). De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) la violencia conyugal es la forma más frecuente de violencia contra la mujer y en América afecta a casi el 30% de las mujeres (OMS, 2013 citado en Miracco et. al., 2015).

La violencia conyugal es un tipo de violencia de género, la cual se define como una situación de maltrato donde la mujer es víctima de diferentes abusos ejercidos por el varón, quien produce daños de tipo físicos y psicológicos de manera continua y severa, en el contexto de una relación de romance íntimo (Guido, 2002). La violencia hacia la mujer ejercida por parte de su conyugue, no refiere únicamente a maltratos de tipo físicos, sino que también se ejercen otros tipos de violencias tales como: el control y la coerción, las relaciones sexuales forzadas, humillación, aislamiento u otras formas más

sutiles de dominio. Este tipo de violencia de género es una forma amplia de dominación masculina ya que, por lo general, dentro de la familia existe una distribución desigual de poder producto de la estructura económica y familiar jerárquica que domina el hombre (Aznar et. al., 2004).

Guido (2002) plantea cinco tipos de violencia que sufren las mujeres por sus cónyuges y que son frecuentes en sus relatos:

- Violencia física: se describe como acciones que ocasionan daño físico interno o externo y pueden provocar la muerte: golpes, empujones, mordiscos, quemaduras, cuchilladas, intentos de asfixia, entre otras.
- Violencia emocional: incluye cualquier tipo de acción que tenga como objetivo controlar y bloquear la autonomía de otra persona, pueden ser: expresiones verbales y corporales que dañan a la persona, uso de armas para atemorizar, aislamiento, ridiculizaciones continuas, indiferencia, descalificación, amenazas, etc.
- Violencia sexual: refiere a todo acto que con intencionalidad sexual realiza una persona de forma directa o indirecta, en contra de la voluntad de otra persona, o contra la voluntad o consciencia de la otra persona. Penetración de cualquier manera forzada o sin el consentimiento de la pareja.
- Violencia patrimonial o económica: responde a aquellas medidas tomadas por el agresor u omisiones que afectan la supervivencia o bienestar de la mujer. Se refiere a la destrucción de bienes, elementos personales de la víctima, incumplimiento de las obligaciones económicas para la manutención; esta forma también tiene relación con la negligencia.

Se puede observar que, en situaciones de violencia conyugal, la mujer sufre diferentes formas de maltrato, desde la degradación y ridiculización, hasta violencia física. Por esto, la víctima comienza a sufrir deterioros psicológicos que implican, entre otras cosas, disminución de su autoestima y sentimiento de autoeficacia, llegando a pensar que merece ese estilo de vida y castigos. Se cree incapaz de poder cuidarse y cuidar a otro (hijos). A su vez esto puede estar acompañado de culpa, aislamiento y dependencia emocional, en conjunto de sintomatológica (Aznar et. al., 2004).

Autoestima

En muchos casos, la violencia de género impacta en la autoestima de la mujer. Coopersmith (1981) define la autoestima como la evaluación que mantiene el individuo con respecto a sí mismo, expresa una actitud de aprobación o desaprobación e indica en qué medida el individuo se cree capaz, importante, digno y con éxito. Además, implica poder reconocerse o pensarse capaz de lograr objetivos en la vida y de ser merecedores de felicidad. La autoestima alude a la valoración que la persona hace de sí misma, incluye aspectos evaluativos y afectivos. En este sentido, una autoestima alta implicaría que la persona se respeta, se valora como es, o reconoce sus cualidades siendo digna de las demás, tiene confianza en su propia competencia y confía en sus propias decisiones. Por otro lado, si la autoestima es baja, la persona se posiciona en un lugar desalentador, sintiéndose aislada, indigna de amor, incapaz de expresarse o defenderse, demasiado débil para enfrentar sus dificultades, socialmente no participativas, constantemente preocupadas, susceptibles a las críticas y evitativa de las interacciones sociales que podrían confirmarles las supuestas incompetencias (Branden, 1995).

Autoestima y Violencia Conyugal

Walker (2009), a través de la teoría del aprendizaje social, explica la existencia de ciertos patrones en las relaciones abusivas. Dicho autor sostiene que este tipo de vínculos producen indefensión aprendida y baja autoestima. Una investigación realizada por Viteri Arias (2020) en Quito, se propuso indagar acerca de la autoestima y la dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia en la pareja. La muestra se compuso por 50 víctimas de entre 18 y 60 años de edad. Los resultados indican que más de la mitad de la población estudiada presenta un bajo nivel de autoestima y un alto nivel de dependencia emocional.

Walker (2009) explica el ciclo de la violencia, haciendo hincapié en el rol de la mujer, donde al comienzo de la relación, y en presencia de hechos aislados de violencia, la mujer busca reducir la conducta agresiva del hombre y calmarlo. Aquí, aparecen distintas formas de violencia en la relación y el agresor culpa a la mujer por sus malos tratos, siendo agredida y vulnerada por completo, por lo que su autoestima se encontrará reducida, y sus capacidades de resolver o pedir ayuda también. Llegando al límite violencia, el agresor buscará la reconciliación mostrando arrepentimiento, y la mujer a esta altura y sin ayuda, suele caer en esta manipulación afectiva, una de las dimensiones de la dependencia emocional.

Dependencia Emocional

Schaeffer (1998) explica que las personas con niveles de dependencia emocional altos, tienen deseos muy fuertes de tener pareja, por lo que se ilusionan y fantasean enormemente al comienzo de una relación o con la simple aparición de una persona interesante. Generalmente adoptan posiciones subordinadas en las relaciones, que se

pueden calificar de “asimétricas”. Su pobre autoestima, y la elección frecuente de parejas explotadoras conducen al dependiente emocional a una continua y progresiva degradación. Tienen que soportar desprecios y humillaciones, no reciben verdadero afecto, en ocasiones pueden sufrir maltrato emocional y físico, observan continuamente cómo sus gustos e intereses son relegados a un segundo plano, renuncian a su orgullo o a sus ideales. Su papel se basa en complacer el narcisismo de sus parejas, pero lo asumen siempre y cuando sirva para preservar la relación. En suma, la dependencia emocional comprende un patrón de demandas afectivas frustradas, que buscan desesperadamente satisfacerse mediante relaciones interpersonales. Por lo general, esta búsqueda está destinada al fracaso o a un equilibrio precario. Uno de los lugares donde se visibiliza la variable dependencia emocional es en las relaciones de pareja (Castelló, 2000).

Dependencia Emocional y Violencia Conyugal

Para describir las relaciones que llevan a cabo estas personas, Schaeffer (1998) indaga sobre los adictos al amor y las interacciones que se producen en la personalidad autodestructiva. El autor plantea que la personalidad del dependiente emocional busca todo el tiempo la aprobación del otro, y necesita constantemente agradar. A medida que el vínculo crece, esta conducta se intensifica y aparecen demandas explícitas de atención. Por otro lado, las personas con altos niveles de dependencia emocional se encuentran en relaciones exclusivas y “parasitarias”, motivo frecuente de peleas y rupturas. La necesidad de la pareja es realmente una dependencia como se produce en las adicciones, lo que genera que el otro sujeto se sienta con frecuencia invadido o absorbido, el motivo

subyacente no es la posesión o el dominio, sino la tremenda necesidad afectiva de estos individuos.

En este contexto, Amor y Echeburúa (2010) identificaron la dependencia emocional hacia el agresor como una característica de tipo emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja, la cual implicaría la vivencia de emociones contradictorias hacia esta (aproximación y rechazo), un vínculo emocional basado entre el buen y el mal trato, enamoramiento intenso, sensación de no poder vivir sin él y miedo a ser abandonada. En este sentido, una investigación realizada por Tello y Joel (2015) en Perú, indaga acerca de la relación entre la dependencia emocional y la violencia de pareja, comparando entre mujeres víctimas de este tipo de violencia y mujeres que no hayan sufrido esta problemática. Los resultados sugieren que existe relación estadísticamente significativa entre la dependencia emocional y la violencia de pareja, siendo que las participantes que han vivido violencia de pareja, obtuvieron puntuaciones mucho más elevadas de dependencia emocional respecto a aquellas mujeres que no.

Schaeffer (1998) propone que las parejas que forman los dependientes emocionales suelen ser tan insatisfactorias como patológicas porque no se produce intercambio recíproco de afecto, esté afecto al que de todas formas no están acostumbrados a recibir ni a brindarse ellas mismas, por lo que no esperan cariño de su pareja, simplemente se aferran obsesivamente a ella y persisten en la relación por muy frustrante que sea. Un estudio realizado por Villegas Moreno y Sánchez Osorio (2013) en Colombia buscó identificar las características de la dependencia afectiva en un grupo de mujeres víctimas de maltrato por su pareja. Participaron 80 mujeres denunciante de maltrato. Los resultados arrojan que la mayor parte de la muestra perciben la ruptura o pérdida de la pareja como algo catastrófico.

Además, manifiestan miedo a la soledad y necesidad de tener a su pareja para sentirse equilibrada y segura.

A partir de lo explicado anteriormente y considerando que la violencia de género es una de las violaciones a los Derechos Humanos más frecuente en el mundo, que afecta gravemente las capacidades y posibilidades de desarrollo individual y social de mujeres y sexualidades disidentes, así como su participación plena e igualitaria en todos los ámbitos de la vida, y que la erradicación de la violencia de género, constituye además un importante desafío, especialmente en lo que refiere a promover la igualdad entre género, la autonomía de la mujer y reducir en dos terceras partes la tasa de mortalidad, siendo que la mayoría de los femicidios ocurren en el hogar de la víctima y siendo el agresor, el sujeto que convive con ellas en mayor porcentaje, el presente trabajo busca indagar sobre la cuestión vincular. Se buscará explorar si las variables autoestima y dependencia emocional, están asociadas a la violencia conyugal, así como también, si las mujeres que acreditan no haber sufrido violencia de género, tienen presencia significativa de algunas de las dimensiones de violencia. Y de ser así, qué valores de dependencia emocional y autoestima arroja esa muestra en comparación de las mujeres víctimas de violencia conyugal.

Propuesta Metodológica

Objetivo General

Evaluar los niveles de autoestima y dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de tipo conyugal y mujeres no víctimas de este tipo de violencia, que conviven con su pareja.

Objetivos Específicos

- Evaluar la frecuencia de los niveles de autoestima y dependencia emocional en ambos grupos.
- Indagar si existen diferencias estadísticamente significativas en la autoestima, la dependencia emocional en mujeres que declaran haber sido víctimas de violencia de género de tipo conyugal y/o asisten a un centro de atención de mujeres víctimas de violencia de género y las que no.
- Verificar si existen asociaciones entre las variables autoestima y dependencia emocional con la violencia en la pareja.
- Indagar si existen diferencias estadísticamente significativas en la violencia en la pareja según el nivel educativo de las mujeres.

Hipótesis General

Las mujeres víctimas de violencia conyugal, poseen bajos niveles de autoestima y mayores niveles de dependencia emocional que aquellas que no han experimentado este tipo de violencia.

Justificación y Relevancia

La relevancia teórica del presente estudio consiste en ampliar el entendimiento sobre la asociación existente entre la dependencia emocional y la autoestima en mujeres víctimas de violencia conyugal. La importancia de realizar investigaciones como estas, que vinculen la violencia a la mujer en su relación de pareja, con las variables psicológicas mencionadas, significan un gran aporte teórico, así como la

posibilidad desde lo práctico de utilizar dichos resultados para emprender acciones de intervención viables y específicas, tanto en el tratamiento psicológico de la violencia conyugal, como en la prevención de este problema desde etapas tempranas de la relación.

Además, los datos obtenidos servirán como aporte teórico para la construcción del protocolo de Acción institucional para la prevención e intervención ante situaciones de violencia o discriminación de género de la Universidad Abierta Interamericana.

Tipo de Estudio y Diseño

Se llevó adelante una investigación cuantitativa, no experimental, con finalidad básica, de alcance descriptiva-correlacional de comparación de grupos y de corte transversal. Se utilizaron datos primarios y secundarios.

Muestra y Muestreo

Se tomó una muestra no probabilística de tipo intencional, la cual se compone por 100 personas autopercebidas como mujeres que conviven con sus parejas (heterosexuales) y poseen un rango de edad de entre 18 y 40 años. Todas las participantes residen en la Provincia de Buenos Aires.

Participantes

Un 52 (52%) de las participantes mujeres declaran haber sido víctimas de violencia de género de tipo conyugal, a su vez asisten a un centro de atención de mujeres víctimas de violencia de género y las 48 (48%) restantes declaran no haber sido víctimas de este tipo de violencia. El promedio de edad de las participantes es de 30,63 años (DE=

6.45, Min=18, Max=40). La edad mínima de las encuestadas fue de 18 años y, la edad máxima de 40 años, la desviación ha sido de 6.45 y la media de 30,63. En relación al nivel educativo, el 22% (n=22) tenían nivel primario completo, el 25% (n=25) secundario, el 30% (n=30) terciario y 23% (n=23) universitario.

Instrumento

Se diseñó un cuestionario autoadministrado que incluye las siguientes escalas y datos sociodemográficos.

- Medidas sociodemográficas: edad, nivel de estudios, lugar de residencia.
- Escala de autoestima de Rosenberg adaptada al español por Echeburúa et. al. (2007): evalúa el grado de satisfacción que presenta una persona consigo misma. Consta de 10 ítems generales que puntúan de 1 a 4 en una escala tipo Likert, estando fijado en la puntuación de 29 el punto de corte. El coeficiente alfa de consistencia interna es de 0.92 (Sarasua, Zubizarreta, Echeburúa y Corral, 2007).
- Escala de Dependencia Emocional (Lemos Hoyos y Londoño Arredondo, 2006): es un instrumento de medida para la evaluación de las dependencias afectivas que está compuesto por 23 ítems evaluados bajo una escala Likert de 6 puntos siendo 1 “completamente falso de mí” y 6 “me describe perfectamente”. En relación a sus propiedades psicométricas, el CDE presenta un alfa de Cronbach de ,93; mientras que los seis factores, encontrados mediante análisis factorial exploratorio, explican el 64,7% de la varianza total. El CDE está compuesto por las siguientes seis dimensiones: Dimensión 1: Ansiedad de separación, Dimensión 2: Expresión

afectiva de la pareja, Dimensión 3: Modificación de planes, Dimensión 4: Miedo a la soledad, Dimensión 5: Expresión límite, Dimensión 6: Búsqueda de atención.

- Cuestionario de Violencia (CUVINO) es un instrumento de evaluación de la victimización en las relaciones de noviazgo dirigido específicamente a adolescentes y jóvenes, validado en jóvenes hispanohablantes por Rodríguez-Franco et. al (2010). Se compone de 42 indicadores evaluados en una escala Likert de 5 puntos (de 0 a 4) agrupados en ocho dimensiones: Desapego, Humillación, Sexual, Coerción, Físico, Género, Castigo Emocional e Instrumental y tres etiquetas de tipo dicotómico (Maltrato, Miedo y Atrapamiento) que ofrecen ocho combinaciones de respuesta posibles. La fiabilidad total de la escala es de $\alpha=0.935$ con un rango de amplitud de fiabilidad de 0.818 (Humillación) a 0.558 (Castigo Instrumental).

Procedimiento

La recolección de datos se realizó entre marzo y octubre de 2022, para ello se administró un cuestionario on-line que fue administrado a través de la plataforma GoogleForms. Al momento de completar el cuestionario, se les solicitó a las participantes un consentimiento informado, donde se explicita que la participación sería voluntaria, anónima y que sólo se utilizaría para fines académicos. Para el análisis de datos se utilizó el programa estadístico SPSS versión 21.

Resultados

Tabla 1

Niveles de autoestima

	Frecuencia	Porcentaje
Elevada	24	24,0
Promedio	24	24,0
Baja	52	52,0
Total	100	100,0

En la Tabla 1 puede observarse que el mayor porcentaje de la muestra obtuvo valores bajos de autoestima, mientras que el restante se sostuvo en el valor promedio o elevado que responde a una autoestima alta.

Tabla 2

Comparación de grupos – Autoestima

Mujeres que declaran haber sido víctimas de violencia de pareja		Frecuencia	Porcentaje
Si	Elevada	5	9,6
	Media	14	26,9
	Baja	33	63,5
	Total	52	100,0
No	Elevada	19	39,6
	Media	10	20,8
	Baja	19	39,6
	Total	48	100,0

Según lo que puede observarse en la Tabla 2, las mujeres que declaran haber sido víctimas de violencia conyugal poseen bajos niveles de autoestima, mientras que el grupo restante se evidencia niveles de autoestima promedio y elevada.

Tabla 3***Análisis de los subescalas de dependencia emocional***

		Frecuencia	Porcentaje
Ansiedad por separación	Límite	30	30,0
	Bajo	70	70,0
	Total	100	100,0
Expresión Afectiva	Límite	15	15,0
	Bajo	85	85,0
	Total	100	100,0
Modificación de planes	Límite	65	65,0
	Bajo	35	35,0
	Total	100	100,0
Miedo a la soledad	Límite	27	27,0
	Bajo	73	73,0
	Total	100	100,0
Expresión Límite	Límite	52	52,0
	Bajo	48	48,0
	Total	100	100,0
Búsqueda de atención	Límite	14	14,0
	Bajo	86	86,0
	Total	100	100,0

Según lo observado en la Tabla 3, las participantes denotan altos niveles de dependencia emocional, especialmente en las dimensiones de modificación de planes y expresión límite.

Tabla 4***Dependencia emocional total***

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Límite	33	33,0	33,0	33,0
	Bajo	67	67,0	67,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

En lo que respecta a la Tabla 4 se evidencia la dimensión de dependencia emocional total de las participantes. La información obtenida sugiere que el menor porcentaje de la muestra tendría niveles altos de dependencia emocional.

Tabla 5
Comparación de grupos – Dependencia emocional

Mujeres que declaran haber sido víctimas de violencia conyugal		Frecuencia	Porcentaje
Si	Límite	21	40,4
	Bajo	31	59,6
	Total	52	100,0
No	Límite	12	25,9
	Bajo	36	75,9
	Total	48	100,0

Se observa en la Tabla 5 la comparación de grupos realizada con la variable dependencia emocional. En esta, la muestra de mujeres que no sufrieron violencia conyugal obtuvieron menores niveles de dependencia emocional.

Tabla 6
Violencia en la pareja

	Media	Media Latinoamérica	Desv. Tip
Desapego	1,41	3,95	1,25
Humillación	1,06	1,88	1,13
Sexual	0,45	1,48	0,55
Coerción	1,38	2,94	1,31
Físico	0,76	0,61	0,86
Castigo emocional	0,99	1,11	1,17
Instrumental	0,66	0,23	0,63
Género	1,16	1,70	1,24

N Válido (según
lista)

En la Tabla 6 los resultados arrojados sugieren que predomina la violencia física e instrumental en las mujeres encuestadas, tomando de media la muestra latinoamericana implementada por el autor.

Tabla 7

Comparación de grupo – Dimensiones de Violencia

Mujeres que declaran haber sido víctimas de violencia conyugal		Media	Media Latinoamérica	Desv. Tip
Si	Desapego	1,69	3,95	1,19
	Humillación	1,26	1,88	1,09
	Sexual	0,51	1,48	0,54
	Coerción	1,66	2,94	1,32
	Físico	0,90	0,61	0,84
	Castigo emoc.	1,23	1,11	1,21
	Instrumental	0,78	0,23	0,61
	Género	1,42	1,70	1,26
No	Desapego	1,11	3,95	1,25
	Humillación	0,85	1,88	1,14
	Sexual	0,39	1,48	0,57
	Coerción	1,08	2,94	1,25
	Físico	0,60	0,61	0,85
	Castigo emoc.	0,73	1,11	1,08
	Instrumental	0,52	0,23	0,63
	Género	0,87	1,70	1,16

En la comparación de grupos realizada en la Tabla 7 bajo la variable violencia conyugal, se observa que, en todas las dimensiones, se obtuvieron resultados elevados en

las mujeres que declaran haber sido víctimas de violencia de pareja, en comparación con las que no. Por otro lado, con respecto a la cercanía a la media ofrecida por el autor, las dimensiones Violencia Física, Castigo emocional e Instrumental arrojaron resultados más altos que la media de Latinoamérica, demostrando que en estas tres dimensiones se observa presencia de violencia significativa en las mujeres.

Con el objetivo de indagar si existen asociaciones entre la violencia conyugal y la autoestima y dependencia emocional, se realizó una prueba R de Pearson.

Tabla 8
Asociación de variable Violencia de pareja dependencia emocional, autoestima.

		Autoestima Total	Dependencia emocional Total
Desapego	Coefficiente de correlación	-0,76	0,77
	Sig. (bilateral)	0,00	0,00
Humillación	Coefficiente de correlación	-0,83	0,84
	Sig. (bilateral)	0,00	0,00
Sexual	Coefficiente de correlación	-0,86	0,80
	Sig. (bilateral)	0,00	0,00
Coerción	Coefficiente de correlación	-0,81	0,85
	Sig. (bilateral)	0,00	0,00
Físico	Coefficiente de correlación	-0,88	0,80
	Sig. (bilateral)	0,00	0,00
Castigo	Coefficiente de correlación	-0,84	0,86
	Sig. (bilateral)	0,00	0,00
Instrumental	Coefficiente de correlación	-0,77	0,78
	Sig. (bilateral)	0,00	0,00

Violencia	Coefficiente de correlación	-0,84	0,83
	Sig. (bilateral)	0,00	0,00

Nota: se realizó una prueba de correlación R de Pearson.

Como puede observarse en la Tabla 8, dicho análisis arrojó asociaciones positivas entre la violencia conyugal y la dependencia emocional. A su vez dio asociaciones negativas con la variable autoestima.

Tabla 9
Pruebas de normalidad de las variables dependientes

	Kolmogorov-Smirnova		Shapiro-Wilk	
	Estadístico	Sig.	Estadístico	Sig.
Autoestima	0,17	0,00	0,91	0,00
Ansiedad	0,15	0,00	0,93	0,00
Expresión	0,20	0,00	0,92	0,00
Modificación	0,19	0,00	0,90	0,00
Soledad	0,16	0,00	0,89	0,00
Atención	0,20	0,00	0,89	0,00
Límite	0,21	0,00	0,84	0,00
Dependencia Total	0,15	0,00	0,94	0,00
Desapego	0,25	0,00	0,83	0,00
Humillación	0,26	0,00	0,81	0,00
Sexual	0,29	0,00	0,77	0,00
Coerción	0,22	0,00	0,85	0,00
Físico	0,30	0,00	0,80	0,00
Castigo emocional	0,26	0,00	0,79	0,00
Instrumental	0,24	0,00	0,84	0,00
Género	0,24	0,00	0,82	0,00

Nota: Corrección de la significación de Lilliefors

Como se observa en la Tabla 9, con el fin de explorar la distribución de las variables dependientes se realizó una prueba de normalidad que arrojó que las mismas no

se distribuyen de manera normal por lo que se utilizaran pruebas no paramétricas para los siguientes análisis de resultados.

Tabla 10
Diferencias de rangos en autoestima, dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres aplicado a ambos grupos.

	Mujeres que declaran haber sido víctimas de violencia de pareja	Rango promedio	U de Mann-Whit ney	Z	Sig .
Autoestima	Si	43,26	871,500	-2,61	0,0 09
	No	58,34			
Ansiedad de separación	Si	56,35	944,000	-2,10	0,0 35
	No	44,17			
Expresión afectiva de la pareja	Si	56,65	928,000	-2,22	0,0 26
	No	43,83			
Modificación de planes	Si	55,13	1007,500	-1,68	0,0 93
	No	45,49			
Miedo a la soledad	Si	56,32	945,500	-2,10	0,0 35
	No	44,20			
Búsqueda de atención	Si	57,24	897,500	-2,48	0,0 13
	No	43,20			
Expresión límite	Si	56,92	914,000	-2,38	0,0 17
	No	43,54			
Dependencia total	Si	57,45	886,500	-2,50	0,0 12
	No	42,97			
Desapego	Si	57,78	869,500	-2,64	0,0 08
	No	42,61			
Humillación	Si	55,99	962,500	-2,06	0,0 39
	No	44,55			
Sexual	Si	54,37	1047,00	-1,48	0,1 37
	No	46,31			

Coerción	Si	56,65	928,00	-2,22	0,0
	No	43,83			26
Físico	Si	55,99	962,500	-2,10	0,0
	No	44,55			36
Castigo emocional	Si	56,78	921,500	-2,37	0,0
	No	43,70			17
Instrumental	Si	56,20	951,500	-2,12	0,0
	No	44,32			34
Género	Si	56,96	912,000	-2,39	0,0
	No	43,50			17

Como se observa en la Tabla 10, con el fin de indagar si existen diferencias estadísticamente significativas en la autoestima, la dependencia emocional y la violencia conyugal, se realizó una prueba U de Mann-Whitney que arrojó que las mujeres que no son víctimas de violencia conyugal tienen autoestima promedio/alta y quienes sufrieron violencia este tipo de violencia tienen valores altos de dependencia emocional.

Tabla 11
Comparación de variable violencia de pareja según nivel de estudios de la encuestada

	Nivel de estudio	Rango promedio	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Desapego	Primario	60,57	4,066	3	0,254
	Secundario	48,58			
	Terciario	49,78			
	Universitario	43,89			
Humillación	Primario	63,48	8,017	3	0,046
	Secundario	43,94			
	Terciario	52,22			
	Universitario	42,98			
Sexual	Primario	65,16	10,049	3	0,018
	Secundario	45,10			
	Terciario	51,20			

	Universitario	41,43			
Coerción	Primario	61,93	5,446	3	0,142
	Secundario	45,50			
	Terciario	51,28			
	Universitario	43,98			
Físico	Primario	64,66	9,486	3	0,023
	Secundario	43,86			
	Terciario	52,02			
	Universitario	43,46			
Castigo emocional	Primario	63,68	7,862	3	0,049
	Secundario	48,28			
	Terciario	50,18			
	Universitario	40,72			
Instrumental	Primario	63,68	7,867	3	0,049
	Secundario	48,28			
	Terciario	50,18			
	Universitario	40,72			
Género	Primario	61,20	5,937	3	0,115
	Secundario	46,50			
	Terciario	52,47			
	Universitario	42,04			
Nota: Prueba de Kruskal-Wallis. Variable de agrupación: Nivel de estudios del encuestado					

Con el fin de indagar si existen diferencias estadísticamente significativas en el nivel educativo y la violencia de pareja, se realizó una prueba K Wallis. Como se observa en la Tabla 11, las mujeres que alcanzaron un nivel de estudio primario, manifiestan mayores niveles de violencia diferenciándose del resto.

Discusión

En el presente trabajo de investigación, se hallaron asociaciones estadísticamente significativas. En aquellas mujeres víctimas de violencia conyugal, se encontraron bajos niveles de autoestima y altos niveles de dependencia emocional, mientras que en el grupo de mujeres que declaran no haber sufrido este tipo de violencia, se hallaron niveles promedio/altos de autoestima y menores niveles de dependencia emocional en comparación de grupos. Mediante el análisis de los datos y su relación con los aportes teóricos, se prosigue a la discusión de los resultados obtenidos.

Según los resultados propuestos, se observa que las mujeres que han sido víctimas de violencia conyugal poseen bajos niveles de autoestima. Dicho resultado se correspondería con lo propuesto por Walker (2009) quien relata que, en los casos de violencia de género, existe una desigualdad de poder mediante la cual el agresor logra obtener el control total del vínculo, lo cual afecta la autoestima de las mujeres. Además, explica cómo se ve deteriorada la autoestima a través del ciclo de la violencia, ya que la mujer será insultada y denigrada, será puesta como responsable del accionar del agresor, y cuando este llegue a la etapa de arrepentimiento, creará que puede cambiarlo, cayendo en su manipulación afectiva, tomando un perfil más dependiente, y perpetuando la relación. El agresor ejerce conductas que apuntan a la reducción del ejercicio de la mujer de sus derechos fomentando prácticas tales como la “maternalización” que implica fomentar o crear condiciones para que la mujer priorice las conductas de cuidado del agresor, evitando así su desarrollo personal, produciendo severas consecuencias tales como el agotamiento de reservas emocionales, la disminución del poder personal, y más específicamente, el deterioro de la autoestima (Bonino, 2004).

Por otro lado, la totalidad de la muestra evidenció valores altos de dependencia emocional en las dimensiones Modificación de planes y Expresión límite, lo que sugeriría que la mayoría de las mujeres encuestadas ajusta su comportamiento en base a su pareja. Castelló (2005) plantea que esta acción tiene como destino satisfacer por completo los intereses de la pareja, en busca de obtener el deseo de exclusividad. A su vez, implica el temor constante por parte de ellas a perder o finalizar su relación, lo que llevaría a la mujer a tomar decisiones/acciones impulsivas con el objetivo de lograr un aferramiento de su pareja. Continuando con la comparación de grupos, las mujeres que declaran haber sido víctimas de violencia conyugal presentaron valores elevados en todas las dimensiones de violencia, superando, además -en las dimensiones Violencia Física, Castigo emocional y Violencia Instrumental-, los valores propuestos con respecto a la media Latinoamericana. Esto implicaría que efectivamente dicha población atravesaría situaciones de violencia física y emocional. En comparación, en el grupo de mujeres que acreditan no haber sufrido violencia conyugal, se observan valores por encima de la media Latinoamericana en la dimensión Violencia Instrumental, lo que implicaría que estas mujeres atravesaron situaciones de robo, endeudamiento o privación de sus bienes personales por parte de su pareja, lo que Guido (2002) describe como violencia patrimonial o económica. En este sentido, resulta relevante mencionar la importancia de la visibilización de la violencia de género en las distintas maneras en las cuales se ejerce ya que muchas veces pasa desapercibida, como en el caso de las participantes mencionadas quienes consideran no haber vivido situaciones de violencia de género en su vínculo de pareja, y sin embargo parecerían haber vivenciado altos niveles de violencia instrumental.

En relación a las asociaciones entre las variables de estudio, se observan altos niveles de dependencia emocional y bajos niveles de autoestima en relación a las dimensiones de violencia. en mujeres que sufren violencia de tipo conyugal, este grupo poseería una valoración personal desajustada respecto a la realidad, no serían personas que se quieran, ya que no han sido queridas por las personas significativas de su entorno (Branden, 1995) Esto se vincula con lo propuesto por Butler (2009) quien plantea que el rol social de la mujer está catalogado a una vida no digna de prestársele atención y que, mientras la desigualdad de género se sostenga, la mujer será parte de una vida precaria que caracteriza a aquellas vidas que no están calificadas como dignas de despertar sentimiento, y de esta forma, no pertenecen a un “quién” cuya vida vale la pena ser protegida.

Por último, con el fin de indagar si existe asociación con respecto al nivel educativo y la violencia conyugal, se realizó una comparación de variables que arrojó mayores casos de este tipo de violencia en mujeres que poseen nivel educativo primario y, además, existen altos porcentajes de violencia ejercidos en aquellas participantes que poseen con estudios secundarios, terciarios y universitarios. Guido (2002) sugiere entre otras, la violencia económica o por negligencia, sugiriendo que el agresor toma posesión de los bienes de la víctima, privándola de su autonomía y sus derechos, suponiendo que una persona con estudios primarios presentaría menos recursos y/o herramientas para autovalerse económicamente, podemos pensar que este grupo tendría mayores dificultades para alejarse del agresor, que una mujer con otro nivel educativo/económico.

Conclusión

En conclusión, a partir del análisis de los resultados, podría observarse una relación entre la autoestima y la dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia conyugal ya que se puede señalar que existe una relación significativa entre la presencia de violencia, y los índices bajos de autoestima y altos en dependencia emocional.

A partir de lo expuesto, siguiendo la línea de Guido (2002) es importante poder identificar en momentos tempranos de la relación los posibles escenarios y variables psicológicas descritas en las mujeres para prevenir este tipo de vínculos violentos ya que, dentro de los análisis de la investigación se destaca la presencia de violencia instrumental en la mayoría de las mujeres encuestadas. Así como también, la baja autoestima en gran parte de la muestra y niveles altos de dependencia emocional en la dimensión Modificación de planes y Expresión límite escenificando la posibilidad de vivencias violentas con su pareja independientemente de no haberse identificado con la definición de violencia conyugal, o asistido a un centro de mujeres por violencia de género.

Respecto al nivel educativo y su asociación con la violencia conyugal, se considera de gran importancia reducir la estigmatización que se hace respecto a esta problemática, evitando referir a perfiles específicos, ya que como se pudo observar en esta investigación, el padecimiento de esta problemática lo atraviesan mujeres de cualquier nivel educativo y edad. Al hablar de mujeres vulneradas, podría referirse a la característica estructural de la violencia de género, donde se define una relación y el rol del hombre y la mujer desde un punto de vista cultural donde se perpetua la idea de superioridad de los hombres sobre las mujeres y se les asignan diferentes roles en función del género. Es importante mencionar que parecería existir un patrón respecto a estas mujeres que sufren violencia y tienen que

ver con el desarrollo de problemáticas producto del maltrato como: baja autoestima y dependencia emocional, entre otras variables psicológicas que aquí no se han investigado, por tanto la presente investigación es un aporte para futuros estudios debido a que se considera necesario poder profundizar en características sociodemográficas como, “tiempo conviviendo con la pareja” y deterioro de otras variables psicológicas, ya que los datos obtenidos resultaron significativos respecto de la diferencia entre grupos.

Por último, se considera que, desde el ámbito de salud, la falta de profesionales capacitados para abordar y acompañar este tipo de problemáticas y la falta de acceso a servicios sanitarios destinados a su cuidado y protección, colaboran con el incremento y frecuencia de casos de violencia hacia la mujer. Se apunta a que existiera un mayor compromiso social/político para fortalecer los espacios de apoyo y acompañamiento para hacer frente a todas las formas de violencia contra la mujer.

Referencias

- Aiquipa Tello y Jesús Joel (2015). Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista de Psicología*, 33(2), 411-437.
- Amor, P. J. y Echeburúa, E. (2010). Claves psicosociales para la permanencia de la víctima en una relación de maltrato. *Clínica Contemporánea*, 1(2), 93-100.
doi:10.5093/cc2010v1n2a3.
- Aznar, M. P. M., Gutiérrez, A. B., & Padilla, V. (2004). Intervención psicológica con mujeres maltratadas por su pareja. *Papeles del psicólogo*, 25(88), 1-9.
- Bonino, L. (2004). *MICROMACHISMOS: La violencia invisible en la pareja en Hombres por la igualdad*, 10-19.
https://primeravocal.org/wpcontent/uploads/2011/07/micromachismos_la-violencia-invisible-en-la-pareja.pdf
- Branden, N. (1995). Los seis pilares de la autoestima (Vol. 2). Paidós.
- Butler, J., (2009). PERFORMATIVIDAD, PRECARIEDAD Y POLÍTICAS SEXUALES. *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, 4(3),321-336
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62312914003>
- Castelló, J. (2000). Análisis del concepto dependencia emocional. In I Congreso Virtual de Psiquiatría (Vol. 5, No. 8).
- Castelló, J. (2005). Dependencia Emocional: Características y Tratamiento. España: Alianza Editorial.

Castelló, J. (2015). La superación de la dependencia emocional: Cómo impedir que el amor se convierta en un suplicio. Ediciones Corona Borealis.

Coopersmith S. (1981) The antecedents of self-esteem. Palo Alto.

Guido, L. (2002). Violencia conyugal y salud pública: El sector salud y el derecho de las mujeres de vivir una vida sin violencia. *Revista de Estudios de Género*. La Ventana, 15, 231-262.

Ley 26485/2009, de 11 de marzo, Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales. Normas legales, N° 26.485. Boletín Oficial, 31632, 14 de abril de 2009

<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26485-152155/texto>

Miracco, M. C., Rutzstein, G., & Keegan, E. G. (2015). Afrontamiento y trastorno de estrés postraumático en mujeres maltratadas por su pareja.

Rico, N. (1996). Violencia de género: un problema de derechos humanos. Cepal.org.

Naciones Unidas.

Schaeffer, B. ¿Es amor o es adicción? Barcelona: Apóstrofe; 1998.

Villegas, M. & Sánchez, N. (2013). Dependencia emocional en un grupo de mujeres denunciantes de maltrato de pareja. *Revista Textos-&-Sentidos*, 7, 10-29.

Viteri Arias, K. V. (2020). Autoestima y dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. (Publicación No. 25000/20902) [Tesis de Psicología, UCE].

Quito. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/20902>

Walker, L. E. (2009). Abused Women And Survivor Therapy Practical Guide for the Psychotherapist. American Psychological Association.

Anexo

TESIS DE GRADO

Como alumna de la Universidad Abierta Interamericana solicito tu apoyo para la realización de mi tesis de grado con la finalidad de obtener el título de Licenciatura en Psicología. La información que brindes es anónima y sus datos no serán difundidos. Los resultados de la misma serán utilizados sólo para fines académicos-científicos. Recuerda que no hay respuestas correctas o incorrectas, por favor intenta no omitir ninguna pregunta y responder a todo el cuestionario. Desde ya agradezco tu participación.

 celeste.giana@gmail.com (no se comparten) [Cambiar cuenta](#) 

*Obligatorio

Facultad de Psicología y Relaciones Humanas - Consentimiento informado

Solicitud de consentimiento informado para la práctica de administración del protocolo.

Por medio de la presente acepto participar en el trabajo de investigación "Dependencia emocional y baja autoestima en mujeres víctimas de violencia conyugal", respondiendo a los instrumentos elegidos para la recolección de datos.

Al firmar este consentimiento dejó constancia de aceptar participar de forma voluntaria en este estudio, y haber comprendido que no se brindará devolución de los datos obtenidos en dicha práctica y de estar advertido que se garantiza la confidencialidad de los datos y así como el anonimato. Presto plena conformidad a su realización.

*

☒ ACEPTO

Sección 2 de 6

Datos sociodemográficos



Descripción (opcional)

Edad

Texto de respuesta breve

Nivel de estudios

- ☐ Primario
- ☐ Secundario
- ☐ Terciario
- ☐ Universitario

Lugar de residencia

Texto de respuesta breve

Sección 3 de 6

Lea la siguiente definición



Mujer maltratada que pudo haber sido golpeada física o psicológicamente de forma continua y severa por un hombre con quien ella ha estado en una relación de romance íntimo, y que con esta actitud él utiliza coerción para hacer lo que quiere, sin importarle sus derechos o sus deseos. Cabe destacar que no necesariamente se habla de fuerza física sino de otros tipos de violencia como el control y la coerción; las relaciones sexuales forzadas, humillación, aislamiento u otras formas más sutiles de dominio.

Bajo esta definición de violencia conyugal, ¿considera haberla atravesado?

- ☐ SI
- ☐ NO

Escala de Autoestima Rosenberg

Escala de Autoestima de Rosenberg

A continuación encontrará una lista de afirmaciones en torno a los sentimientos o pensamientos que tiene sobre usted. Marque con una X la respuesta que más lo identifica.				
	Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
1. Siento que soy una persona digna de aprecio, al menos en igual medida que los demás.				
2. Creo que tengo un buen número de cualidades.				
3. En general, me inclino a pensar que soy un fracasado/a.				
4. Soy capaz de hacer las cosas tan bien como la mayoría de la gente.				
5. Siento que no tengo muchos motivos para sentirme orgulloso/a de mí.				
6. Tengo una actitud positiva hacia mí mismo/a.				
7. En general, estoy satisfecho conmigo mismo/a.				
8. Desearía valorarme más a mí mismo/a.				
9. A veces me siento verdaderamente inútil.				
10. A veces pienso que no soy bueno/a para nada.				

Escala de Dependencia Emocional, de Lemos Hoyos y Londoño Arredondo (2006)

LEMO M. & LONDOÑO, N. H. (2006)

Instrucciones:

Enumeradas aquí, usted encontrará unas afirmaciones que una persona podría usar para describirse a sí misma con respecto a sus relaciones de pareja. Por favor, lea cada frase y decida que tan bien lo(a) describe. Cuando no esté seguro(a), base su respuesta en lo que usted siente, no en lo que usted piense que es correcto.

Elija el puntaje más alto de 1 a 6 que mejor lo(a) describa según la siguiente escala:

1	2	3	4	5	6
Completamente falso de mí	La mayor parte falso de mí	Ligeramente más verdadero que falso	Moderadamente verdadero de mí	La mayor parte verdadero de mí	Me describe perfectamente
1. Me siento desamparado cuando estoy solo					1 2 3 4 5 6
2. Me preocupa la idea de ser abandonado por mi pareja					1 2 3 4 5 6
3. Para atraer a mi pareja busco deslumbrarla o divertirla					1 2 3 4 5 6
4. Hago todo lo posible por ser el centro de atención en la vida de mi pareja					1 2 3 4 5 6
5. Necesito constantemente expresiones de afecto de mi pareja					1 2 3 4 5 6
6. Si mi pareja no llama o no aparece a la hora acordada me angustia pensar que está enojada conmigo					1 2 3 4 5 6
7. Cuando mi pareja debe ausentarse por algunos días me siento angustiado					1 2 3 4 5 6
8. Cuando discuto con mi pareja me preocupa que deje de quererme					1 2 3 4 5 6
9. He amenazado con hacerme daño para que mi pareja no me deje					1 2 3 4 5 6
10. Soy alguien necesitado y débil					1 2 3 4 5 6
11. Necesito demasiado que mi pareja sea expresiva conmigo					1 2 3 4 5 6
12. Necesito tener a una persona para quien yo sea más especial que los demás					1 2 3 4 5 6
13. Cuando tengo una discusión con mi pareja me siento vacío					1 2 3 4 5 6
14. Me siento muy mal si mi pareja no me expresa constantemente el afecto					1 2 3 4 5 6
15. Siento temor a que mi pareja me abandone					1 2 3 4 5 6
16. Si mi pareja me propone un programa deo todas las actividades que tenga para estar con ella					1 2 3 4 5 6
17. Si desconozco donde está mi pareja me siento intranquilo					1 2 3 4 5 6
18. Siento una fuerte sensación de vacío cuando estoy solo					1 2 3 4 5 6
19. No tolero la soledad					1 2 3 4 5 6
20. Soy capaz de hacer cosas temerarias, hasta arriesgar mi vida, por conservar el amor del otro					1 2 3 4 5 6
21. Si tengo planes y mi pareja aparece los cambio sólo por estar con ella					1 2 3 4 5 6
22. Me alejo demasiado de mis amigos cuando tengo una relación de pareja					1 2 3 4 5 6
23. Me divierto solo cuando estoy con mi pareja					1 2 3 4 5 6

El Cuestionario de Violencia Cuvino

Cuestionario para evaluar la violencia de pareja en jóvenes

Si haz tenido pareja por favor marca con una cruz la alternativa que te parezca más correcta. NO DEJES NINGUNA SIN CONTESTAR , SI HAY ALGUNA EN LA QUE TENGAS DUDAS, CONTESTA LO QUE SE ACERQUE MAS A LA VERDAD.

FECHA_____EDAD_____CURSO_____SEXO_____

	Nunca	A veces	Frecuentemente	Habitualmente	Siempre
Pone a prueba tu relación , revisando tu cosas de fb, correo electrónico, celular, etc para comprobar si le engañas, le quiere o le eres infiel					
Te sientes obligado/a a mantener sexo con el/ella					
Se burla acerca de las mujeres u hombres en general					
Tu novio/a te ha robado					
Tu novio/a te ha golpeado					
Tu novio/a está más interesado en el estudio que en ti, siendo responsable en otros ámbitos pero no en el noviazgo (llegando tarde a citas, o no cumpliendo con lo prometido)					
Te humilla en público					
Te niega sexo o afecto como forma de castigarte					
Te discute sobre si lo estas engañando, inventando relaciones inexistentes, pensando que le eres infiel.					
Te insiste en tocamientos que no son agradables o no quieres					
Tu novio/a ha dicho que los de su sexo son superiores y los de tu sexo deben obedecer a los hombres y /o mujeres					
Te quita el celular o el dinero					
Te ha golpeado o empujado					
Le hecha la culpa a otros o a ti , sobre lo que les sucede a ambos					
Te critica tu forma de ser o te humilla afectando tu autoestima					
Cuando se enoja te castiga negándote afecto, apoyo o aprecio, no queriendo hacer nada contigo					
Amenaza con suicidarse o hacerse daños si lo/a dejas					
Sientes que te ha tratado como un objeto sexual					
Ha insultado o humillado a las mujeres u hombres					
Ha lanzado objetos grandes o dañinos contra ti					
Te ha pegado y/o herido con algún objeto					
Decide días, horario, o salidas contigo , solo pensando en el /ella sin considerar tu opinión					
Pone en vergüenza tu forma de ser (como te vistes por ejemplo)					
Te amenaza con abandonarte					